

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

ESTÁ GARANTIZADO EL PROCESO ELECTORAL

Por Jorge Vargas Sánchez

El cambio que sufrirá la naturaleza jurídica del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en abril de este año, no significa que habrá un vacío en materia electoral, ni tampoco el tema central es si los actuales consejeros se quedan o se van, sino el hecho de que el organismo ciudadano se mantendrá trabajando. Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del Consejo General del IEQ, dijo lo anterior adrede a la afirmación del presidente del Congreso del Estado, Braulio Guerra Urbiola, respecto de que en tres meses desaparece el Instituto, aunque ella recién le dijo a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, que lo que ha de suceder es que cambiará la naturaleza jurídica del organismo ciudadano. “Es un hecho que el Consejo General del IEQ se va a renovar; no se tratará de una refundación sino de una renovación”, dijo entonces. Elías Calles Cantú dijo que el personal del Instituto -50 empleados- se mantiene y se mantendrá trabajando y que nada se puede decir todavía acerca del final que tendrán los consejeros hasta que se conozca la normatividad secundaria. Sin embargo, la presidenta del Consejo General del IEQ hizo una precisión: el tema central del establecimiento de la normatividad secundaria de la reforma político electoral no debe ser la incertidumbre laboral personal de los consejeros, sino la certeza de que no habrá ningún vacío y el curso del proceso electoral no se alterará el próximo año. En abono a lo anterior, dijo que los actuales consejeros se mantienen trabajando. Los programas institucionales que convergen a los preparativos del proceso electoral siguen su marcha y los consejeros acatarán la reforma constitucional, dijo. Yolanda Elías Calles Cantú insistió en que nada se puede comentar ahora si aún se desconoce la normatividad secundaria. Dijo que en cualquier caso no hay por qué temer que las próximas elecciones sean trastocadas por la nueva reforma político electoral, porque si existe actualmente una certidumbre, es a favor de las siguientes elecciones locales. (PA p.9)

NO LE TENEMOS MIEDO A LOS CAMBIOS: YOLANDA

Por Verónica Ruiz

Por el momento el IEQ continúa trabajando de manera normal y estarán a la espera de la publicación de la reforma constitucional, dijo la presidenta del organismo. Esto es un paso más, no hay que tenerle miedo a los cambios, afirmó la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú, quien señaló que la prioridad, es tener una transición electoral tranquila, con certeza y transparente. Reconoció que la naturaleza jurídica del IEQ cambiará con la reforma político electoral, pero tendremos que esperar las leyes secundarias, para conocer a detalle cuáles son las competencias que quedarían en los ámbitos local y federal. Señaló que por el momento el IEQ continúa trabajando de manera normal y estarán a la espera de la publicación de la reforma constitucional, “que ya desde hace tiempo conocemos y sabemos cuál es el rumbo que lleva”. “Esto es un paso más, nosotros desde hace tiempo conocemos el plazo del 30 de abril. Y serán muy importantes estos primeros meses del año para conocer el rumbo que llevan, cuál es el detalle en el que aterrizan las leyes secundarias”, dijo. Aseguró que el Instituto está preparado para lo que venga “para una adecuación, una transición hacia el nuevo modelo electoral que las señoras y señores legisladores han diseñado”. Elías Calles Cantú consideró que a los consejeros electorales no les corresponde determinar si deberían seguir en funciones, pero estarán atentos a las decisiones que tome el órgano competente para diseñar el nuevo modelo electoral. “Nosotros somos respetuosos de la instancia que le toca decidir, que es el Congreso, y desde luego alguna opinión la dimos antes de que se aterrizara la reforma constitucional, finalmente conocemos cómo quedó y en esos términos no corresponde únicamente esperar los tiempos conforme la propia reforma lo establece”, agregó.

Síntesis de información local



VIERNES 31 DE ENERO DE 2014

La presidenta del IEQ aseguró que no han tenido algún diálogo con el Congreso del estado, ni tampoco han realizado algún tipo de gestión, únicamente han colaborado con alguna información que se les solicita. “Estaremos atentos, coadyuvar para brindar a Querétaro, que es lo que todos debemos de tener como prioridad, que Querétaro tenga una transición de un modelo electoral a otro, tranquila, con certeza, transparente, y sobre todo, que no nos asusten los cambios en materia electoral que ha habido”, añadió. Yolanda Elías Calles explicó que según está establecido en la reforma constitucional, los nuevos consejeros serán nombrados por el nuevo Consejo General del INE: “El INE será creado, ya sabemos que tenemos hasta el 30 de abril para conocer la legislación secundaria, y no conocemos todavía ni las reglas, ni los procedimientos para esta renovación, pero se va dar, eso es un hecho”. En ese sentido, aclaró que los consejeros actuales continuarán en funciones hasta que no se dé el nuevo nombramiento por parte del INE, por lo que jamás quedará un espacio vacío. “Hasta que se dé el nombramiento y la toma efectiva del cargo por las nuevas personas que ocupen estos lugares, los actuales estaremos en función”. Finalmente, manifestó que lo principal de la reforma político electoral no se centra en la figura de los consejeros, sino en el hecho de que representa un modelo electoral nuevo: “Lo importante es garantizar el proceso electoral del 2015 con las nuevas reglas”. (N-Síguelo p.5)

“NO HAY QUE TENER MIEDO A LOS CAMBIOS”: CONSEJERA PRESIDENTE DEL IEQ

Por: Victor Pernalet

Querétaro transitará en los próximos meses a un nuevo modelo electoral, un cambio de que de acuerdo con Yolanda Elías Calles Cantú, presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), no debe provocar miedo. La actual funcionaria electoral recordó que a través de la historia han sido muchos los momentos en los que el país, y también el estado de Querétaro, han transitado a nuevas formas de hacer política electoral, y por lo pronto, lo que es imperativo es esperar a que se definan las legislaciones secundarias de la Reforma Política para saber cómo quedará definitivamente el nuevo modelo. “Los consejeros, está establecido, ya lo conocemos desde que conocimos los términos de la Reforma Constitucional, el Consejo será nombrado por el nuevo Consejo General del INE, estará siendo creado, ya sabemos que tenemos hasta el 30 de abril para conocer la legislación secundaria y no conocemos todavía las reglas ni los procedimientos para esta renovación, pero se va a dar, eso es un hecho”, consideró. El destino del IEQ en los próximos meses es, por ahora, incierto de acuerdo con Elías Calles Cantú, ya que la insistió en que la reforma en materia electoral aún no está completa ni a nivel federal, ni mucho menos a nivel local. La presidenta del IEQ aseguró que el organismo se enfrentará a un cambio de concepción jurídica, pero hablar de su desaparición o no tendrá que esperar a que se defina qué facultades tendrá el órgano federal, y cuales quedarán en manos de los institutos locales. “Lo principal es garantizar, que quede tranquilidad y seguridad en eso, garantizar el proceso electoral de 2015 con las nuevas reglas. Lo que en el camino se vaya a dando, que si la fecha exacta que salen los actuales consejeros, que cómo entran en funciones los siguientes, eso lo iremos viendo, pero no veo yo mayor sobresalto en el camino”, detalló. Para finalizar, Yolanda Elías Calles Cantú aseguró que no puede decidir su participa o no del proceso de elección de nuevos consejeros electorales, hasta que no esté emita una convocatoria que señale de manera expresa las cualidades que los aspirantes deben tener.

<http://codiceinformativo.com/?p=93109>

Síntesis de información local



VIERNES 31 DE ENERO DE 2014

NO TENGAMOS MIEDO A LOS CAMBIOS, pidió Yolanda Elías Calles Cantu, presidente del IEQ, sobre las nuevas reglas en materia electoral.

<http://www.meganoticias.mx/minuto-queretaro/28727-no-tengamos-miedo-a-los-cambios-pidio-yolanda-elias-calles-cantu-presidente-del-ieq-sobre-las-nuevas-reglas-en-materia-electoral.html>

AGOTARÁN TIEMPO LOS CONSEJEROS DEL IEQ

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Gro.- La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú, reconoció que los consejeros actuales dejarán su cargo, pero enfatizó que eso se hará hasta que el Instituto Nacional Electoral (INE) nombre a los nuevos miembros, como resultado de la reforma político electoral que está por publicarse, sin embargo, de la desaparición del IEQ evitó hacer señalamientos, en tanto no se conozcan las leyes secundarias, pues dijo que éstas determinarán el alcance de sus facultades y hasta donde llega la naturaleza jurídica de este órgano. De la desaparición del IEQ, reconoció que cambia la naturaleza jurídica, pero insistió en esperar a conocer las leyes locales para conocer las competencias, "va a haber un órgano que se haga cargo de las elecciones de ayuntamientos y gobernados, sí lo va a haber", expresó al indicar que será una nueva dinámica de colaboración. La situación laboral de los cerca de 50 trabajadores del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), dijo no depende del instituto, sino de lo que dispongan los legisladores en las leyes secundarias, y precisó que en el presupuesto aprobado para este ejercicio, no se contemplan recursos para liquidaciones. Dijo que los actuales consejeros estarán en funciones hasta que se den los nuevos nombramientos y la toma del cargo por quienes lleguen, por lo que el IEQ no tendrá espacios vacíos y señaló que el paquete de la reforma no debe centrarse en los consejeros. "Tenemos que estar atentos a como se aterrizan las leyes secundarias para conocer las competencias en el ámbito local, lo principal es garantizar el proceso electoral del 2015 con las nuevas reglas, lo que en el camino se vaya dando lo debemos conocer sobre la marcha", expresó la consejera. La promulgación y publicación de la Reforma político electoral es un paso más, y habrá que esperar lo que indiquen las leyes secundarias, señaló la consejera ante las declaraciones del diputado Braulio Guerra Urbiola, quien habló de la extinción del IEQ para el mes de abril, la consejera destacó que aún hay varios asuntos a los que el instituto debe darles trámite. La prioridad, dijo, debe ser coadyuvar para que en Querétaro la transición de un modelo electoral a otro sea tersa, "que no nos asusten los cambios", dijo al recordar que el consejo será nombrado por el INE, pero aún no se conocen las reglas y los procedimientos, pero sí se dará. "Van a ser muy importantes estas semanas, estos meses del año, para conocer con mayor detalle cuál es el rumbo, pero estamos preparados para lo que venga, para una adecuación y el nuevo modelo que han diseñado los legisladores", expresó. Negó que hayan tomado alguna medida los miembros del Consejo, para ser tomados en cuenta en la integración del INE, cuyos nombramientos se harán desde la oficina central, "no nos corresponde, nosotros estamos atentos al rumbo de las decisiones, a partir del 30 de abril el Congreso de abril, seguramente armonizará la ley local", señaló la consejera. (DQ p. 1)

<http://www.abcradioqro.com/slider/agotaran-tiempo-los-consejeros-del-ieq/>

CARICATURA "CAMBIO DE ÁRBITRO"

Por Pepe Gómez

Lic. Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del Consejo General del IEQ y Apolinar Casillas Gutiérrez, Diputado del PAN... ¡No le crea a Braulio! Nosotros ni apoyamos ni rechazamos que usted sea el árbitro electoral. Mejor espere ahí, para ver que decide el INE. (DQ p. 3)

VIERNES 31 DE ENERO DE 2014

SI HABRÁ UN ÓRGANO QUE SE ENCARGUE DE REGULAR LAS ELECCIONES: ELÍAS CALLES CANTÚ

Por Juanita Gavidia

Si habrá un órgano que se encargue de regular las elecciones en el Estado, afirmó Yolanda Elías Calles, Presidenta del IEQ, quien detalló que con las leyes secundarias cambiaría la naturaleza jurídica y se estaría a la espera de saber cuáles son las competencias de este nuevo órgano. Luego de que el Presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, Braulio Guerra diera a conocer la desaparición del Instituto Electoral de Querétaro, su actual Presidenta, Yolanda Elías Calles manifestó que están a la espera de la autorización de las leyes secundarias, para con ello saber las competencias con las que se contaría en los órganos federales y locales. Comentó que la fecha clave es el 30 de abril, ya que ese día vence el plazo para la discusión y aprobación de dichas leyes, pero lo que sí afirmó es que sí habrá un órgano local que se encargue de regular las elecciones en el Estado, y detalló que su objetivo será garantizar que el proceso electoral del 2015 se lleve a cabo con las nuevas reglas. “Cambia la naturaleza jurídica, ya tanto a nivel federal como a nivel local tenemos que esperar las leyes secundarias para conocer a detalle exactamente cuál es la serie de competencias que quedarían en el ámbito local y cuáles se van al federal y en función de eso ya sabemos la naturaleza jurídica hasta donde cambiaría, pero va a haber un órgano que se haga cargo de las elecciones de los ayuntamientos, de la legislatura local y desde luego de gobernador, sí va a haber un órgano local que se haga cargo de esta parte que son las elecciones”. Elías Calles dijo que el IEQ está listo para el proceso de transición y aseveró que los consejeros no influirán en las decisiones y no harán nada para que sean tomados en cuenta para ser consejero del nuevo órgano, ya que dijo todos serán respetuosos de lo que decidan los legisladores y los consejeros del INE, quienes serán los encargados de nombrar a los nuevos consejeros que serán 11. Finalmente, comentó que no descarta postularse para ser miembro del consejo de este nuevo órgano electoral, pero señaló que esperará a conocer las normas que se aplicarán para dicha elección.

<http://rrnoticias.mx/?p=16920>

REFUTA “POLO” A BRAULIO

Por Aimeé Pacheco

Extinción del IEQ es sólo su percepción, asegura. El diputado Apolinar Casillas Gutiérrez, presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales, señaló que el tema para anticipar la declaratoria de inicio del proceso electoral, no está cerrado y dijo que la desaparición del IEQ que plantea el diputado Braulio Guerra, es una posición de él y no del PAN. “Me imagino que lo plantea porque el próximo está anunciado que se publicará la Reforma Político Electoral Federal, en materia constitucional, que falta todavía la reforma secundaria, yo creo que no está cerrado el tema, aun cuando ya se publique la reforma federal, si se cierra, sí se cierra una del partes”, expresó. Temas como recorrer el calendario electoral y el homologar el local; son los que han planteado, dijo, al señalar que su grupo ha propuesto que dentro del corrimiento al calendario electoral, se incluyan los tiempos de las campañas, entendidos estos como los tiempos internos para la elección de candidatos. “Yo no sé si alguien ya lo cerró, sé que el diputado del PRI, Braulio Guerra ya dijo públicamente que ya quiere firmar el acta de defunción de no sé quién. Yo quiero dejar muy claro que la postura del Partido Acción Nacional, no estamos ni a favor ni en contra de mantener el actual Instituto Electoral”, expresó al advertir que los temas planteados por su bancada son de mayor trascendencia. Estos temas, indicó, pueden o no incluir al actual Instituto Electoral de Querétaro, sin embargo, dijo, “al PAN no le quita el sueño si se va o se queda, no es que no nos importe, no tenemos ni filia ni fobia”. Se ha planteado también el tema de la equidad de género para que seas incluido en la Reforma local y una mayor claridad y rigor en la fiscalización de recursos de precampaña, y una redacción precisa para hacer más explícitos en la aplicación de sanciones; así como el clarificar las posiciones de representación proporcional y el umbral.

Síntesis de información local



VIERNES 31 DE ENERO DE 2014

“Son una serie de temas que hemos venido planteando y no nos hemos cifrado, porque no nos parece que sea el ancla, en sí, mantenemos o no mantenemos a un árbitro, eso parece que pasa a segundo término, no tenemos nada en contra de ese árbitro, ni tampoco lo estamos defendiendo, ya corrimos una elección con ese árbitro, no tenemos ningún inconveniente en volver a correr la siguiente elección con este árbitro”, expresó Apolinar Casillas, quien preside la comisión de Gobernación y Asuntos Electorales. (DQ p. 10)

COLUMNA “PLAZA DE ARMAS”

INEQ.- Instituto Nacional Electoral de Querétaro. Así podría llamarse el nuevo ente electoral. O INEPC, Instituto Electoral de Participación Ciudadana. Tal comentó a este armero alguien de adentro del sistema, sobre la base de que el IEQ desaparecerá como la mayoría de los institutos estatales de la materia. Así lo dispone la reforma política electoral. Y sólo deben esperarse las leyes secundarias, que se conocerán el mes próximo, para los detalles del caso. Algunas fuerzas políticas representadas en la LVII Legislatura local, encabezadas por el PRI, plantearon la posibilidad de declarar abierto el proceso electoral este año, con la intención de preservar el **Instituto Electoral de Querétaro** con los actuales consejeros. El PAN condicionó su apoyo: sí, pero que se adelanten también la elección y nominación de candidatos para este año. Nooo, respondieron los priistas. No es posible tener candidatos de medio año o más, con campañas de sólo dos meses. Por lo tanto y sin más discusión, Querétaro se acoge a las disposiciones nacionales y espera la reglamentación. Sea INEQ o INEPC, los actuales consejeros se irán a más tardar en dos meses. Tal vez algunos tengan oportunidad de ser evaluados y repetir. Los padres de la patria lo decidirán. Nuestra democracia se reinventa una y otra vez. Bueeeeno. (PA p.2)

CARICATURA DE CARBAJAL

CHUPANDO FAROS... aparece el perfil de un hombre identificado como INE, fuma un puro que tiene las siglas IEQ. Y su diálogo es: “¡Ahhh...! este cigarrito me aguantará hasta el mes de abril...” (PA p.8)

ASTERISCOS

RETIRO. Ahora que está claro el destino que tendrá el Instituto Electoral de Querétaro que es su desaparición, porque será sustituido por el Instituto Nacional de Elecciones, algunos de los integrantes del Consejo General preparan los documentos que requieren para demandar que sean liquidados. En realidad son tres los que pudieran alcanzar unos 10 millones de pesos por tal concepto. Y como es un organismo autónomo, en una próxima sesión podrían aprobarse ésta auto liquidación. (AM p. 4)

RESPETAREMOS DECISIÓN DEL CONGRESO FEDERAL: CALZADA

Por Yoheme Pomares

Analizará a fondo el Gobernador José Calzada Roviroso, la Reforma Política que se promulgará este viernes en la Ciudad de México, dijo desconocer en qué situación quedará el Instituto Electoral de Querétaro, pues hay muchos factores que analizar, como el de la estabilidad laboral de los empleados. “Es lo que han estado comentando, vamos a esperar como viene la legislación secundaria y en función de eso se tendrán que hacer las adecuaciones pertinentes”. El Mandatario Estatal prefirió por el momento no opinar más de esta reforma, pues dijo, fue una decisión por parte del Congreso de la Unión, que respeta y reiteró que cuando hay piso parejo para todos, que sea la ciudadanía quien juzgue. Calzada Roviroso indicó que en caso de que desapareciera el instituto, se tendría que analizar qué pasaría con todos los empleados que ahí laboran y que tendrían que ser despedidos o reacomodados en nuevo esquema. “Eso es parte de las cosas, hay que ver cómo se decide, ya que las economías del Gobierno del Estado siempre estarán etiquetadas para los temas que aprobaron los diputados y que nosotros propusimos, vamos a ver cómo queda este capítulo”.

Síntesis de información local



VIERNES 31 DE ENERO DE 2014

Finalizó que su percepción es que en Querétaro desde su creación ha funcionado el IEQ, y prueba de ello fueron las elecciones de 2012 donde no hubo circunstancias mayores. "Tiene consejeros capaces y profesionales, se tomaron decisiones en México y aquí respetamos punto". (C.p.3)

EL 5 DE FEBRERO EL OPERATIVO DE SEGURIDAD SERÁ NORMAL: JCR

Por Luis del Toro

El 5 de febrero, el Operativo de Seguridad será normal, con la participación del Estado Mayor Presidencial y del Ejército Mexicano, informó el gobernador José Calzada Rovirosa, quien al hablar sobre el tema de seguridad, manifestó que Querétaro se suma a todas las propuestas federales. **REFORMA POLÍTICA.-** De la reforma política dijo que fue decisión del Congreso de la Unión, y que tiene su respeto. Ahora se verá la legislación secundaria, para hacer las adecuaciones pertinentes, y lo importante es que hay un piso parejo para todos para que la ciudadanía sea la que decida. Reconoció que en Querétaro el IEQ ha funcionado bien, que en el proceso del 2012 no hubo ningún tema, y que hay consejeros capaces y profesionales. (N p.2)

IEQ TIENE LOS DÍAS CONTADOS

El **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)** tiene los días contados a partir de que se promulgue la reforma política federal; sin embargo los consejeros tendrán la oportunidad de integrarse al Instituto Nacional de Elecciones (INE). De acuerdo al presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Braulio Guerra Urbiola, la promulgación de la reforma el próximo viernes, le da al IEQ un tiempo de vida de 120 días. Asentó que será a la Secretaría de Planeación y Finanzas a la que le tocará analizar el tema de las liquidaciones de la gente que está dentro del organismo electoral. "... Si desaparece su fuente de trabajo, adquirirán derechos de acuerdo a lo que establece la ley del trabajo". Destacó que si bien la visión de su partido (PRI) es la de proponer la permanencia del IEQ, ya que fue un buen "arbitro" en el pasado proceso electoral, no buscarán imponer su posición.

<http://www.magazinedequeretaro.com/noticias/item/3757-ieq-tiene-los-d%C3%ADas-contados>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PREPARAN INE PARA SEPTIEMBRE

Por Irán Hernández

Hasta el mes de septiembre entrará en funciones el Instituto Electoral Nacional (INE) y designará a nuevos consejeros de los órganos electorales locales, indicó el diputado federal del PAN, Marcos Aguilar, quien dijo que en abril estarán listas las leyes secundarias de la Reforma Política Electoral. "De aquí al último día del mes de abril, nosotros estamos trabajando a nivel federal para tener toda la legislación secundaria en materia política y en materia electoral". Comentó que después de las reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), el Congreso de Querétaro tendrá que iniciar independientemente con las modificaciones a la Ley Electoral Local. "Una vez que eso concluya en el mes de abril, el Congreso local tendrá que actuar de manera inmediata para reformar la Constitución y las leyes secundarias y cumplir con la obligación que les corresponde, de acuerdo a los transitorios de esta reforma aprobada en el ámbito federal". (C.p.3)

Síntesis de información local



VIERNES 31 DE ENERO DE 2014

UNA AGENDA DEMOCRÁTICA

Por Carlos Lázaro Sánchez

A nivel nacional el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha anunciado cual será la dirección de los trabajos de los legisladores del partido en el Congreso de la Unión para el próximo período ordinario de sesiones. Con la definición de esta agenda nacional también se perfilan las líneas políticas para la organización interna del partido en los estados. Un consenso importante en la definición de esta agenda común de trabajo es la consideración de que al país le urge un esquema normativo que dinamice la vida democrática a partir de la participación de los ciudadanos en el sistema electoral. De esta manera, el tema electoral y de participación ciudadana se perfila como un eje transversal sobre el cual girará mucho del debate que el partido estará posicionando en los próximos meses. Reconocemos con claridad que el período legislativo que se llevará en el Congreso de la Unión tendrá un intenso trabajo en torno a las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones, energética y electoral. De cara a estos debates legislativos nos mantendremos muy atentos desde Querétaro y con mucha actividad de difusión, información y trabajo conjunto con la ciudadanía. Particularmente en cuanto al tema energético, seguiremos luchando por revertir la reforma que con sus contenidos privatizadores afecta los cimientos de nuestro país como nación soberana. Para ello nos interesa que la Consulta Popular sea un mecanismo reglamentado de tal manera que sirva de herramienta directa de los ciudadanos para incidir en los temas importantes para el país. Queremos que nos pregunten, que le pregunten a la ciudadanía y daremos la lucha para que se realice la Consulta Popular para el tema energético y que los ciudadanos tengan la auténtica posibilidad de definir el rumbo del país. Por tanto, hoy el tema energético está determinado desde nuestra perspectiva por el tema de democracia y participación ciudadana. En el PRD consideramos que es tiempo de que los ciudadanos tengan las herramientas para incidir en las definiciones públicas del Estado; por eso nuestro énfasis en que la Consulta Popular sea una realidad. Sobre el desarrollo democrático y la vida política del país, pero en la esfera de lo local, seguimos aún pendientes con la resolución de la reforma electoral y el esquema de elecciones que se generará con la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE). Urgen certezas y en el PRD estamos interesados en que a la brevedad se definan las reglas que determinarán al próximo proceso electoral, ya que de lo contrario las incertidumbres y la confusión probablemente inhibirán la participación ciudadana. En razón de ello seremos atentos vigilantes de la manera en que se vayan construyendo los consensos de cara a la definición del árbitro y las fechas que enmarcarán el proceso electoral del próximo año. Finalmente, en el PRD estamos poniendo especial énfasis en las acciones que contribuyan a la democracia del país y de nuestro estado. Nuestro objetivo en los próximos meses es generar certezas en los procesos electorales a partir de la reforma electoral, y que se fortalezcan los mecanismos de participación ciudadana de cara a seguir defendiendo la soberanía nacional en torno a la reforma energética. Consideramos que es el tiempo de la ciudadanía empoderada que decide y participa por su país. (EUQ p.11)

VIERNES 31 DE ENERO DE 2014

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

PRI REFRENDA SU TRIUNFO EN 2015: SALINAS MUÑOZ

Por Redacción

El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, aseguró que el compromiso del partido es luchar por las causas de los habitantes de Querétaro. “Los gobiernos emanados del PRI tienen como único objetivo luchar en contra de la desigualdad social y posicionarse entre la sociedad como un organismo que representa a los campesinos, trabajadores y sectores populares del Estado”. En el marco de la toma de protesta a los nuevos secretarios de la Confederación Nacional de Organismos Populares (CNOP) en los municipios de Tequisquiapan y Tolimán, Manuel Puebla Jessen y Daniel de Santiago Luna, respectivamente, el Dirigente Estatal del PRI exhortó a los presentes explicar las buenas obras y acciones de los representantes en el gobierno estatal y municipales emanados de este organismo político. (AM p. 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: TOP 5 VS SECUESTRO

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Querétaro se encuentra entre los cinco estados de la República con uno de los sistemas antisecuestro más eficientes, así lo reconoció el secretario general de la Organización No Gubernamental México Unido Contra la Delincuencia, al detallar que las otras cuatro entidades distinguidas son Puebla, Yucatán, Nuevo León y Guanajuato. En voz de su secretario general, Juan Francisco Torres Landa, el organismo con representación en todo el país dijo que estos estados cuentan con un sistema sólido en el combate a este delito, a diferencia de estados como Guerrero, Michoacán, Morelos y Tamaulipas, donde las unidades antisecuestro no tienen presencia. Torres Landa expresó que se requiere de un protocolo único de atención para el óptimo funcionamiento de todas las unidades, ya que explicó, los secuestradores se aprovechan del tratamiento que se le da al delito en las diversas jurisdicciones en que operan a fin de que buscar la menor sanción. Confío en que se le dará seguimiento a la nueva estrategia y dijo que para que funcione debe tener una visión de largo plazo, y enfatizó la urgencia de que se inhiba la señal de los teléfonos celulares al interior de los penales, ya que desde las cárceles se llevan a cabo muchos delitos como este. Consideró importante la presencia de policía federal en los diez estados que presenten un mayor índice de secuestros, para que comiencen a operar las unidades de combate a ese delito y confió en el funcionamiento de la cuarta estrategia para el combate de este delito que en 2012 registró 105 mil 682 casos según cifras del INEGI y destacó que uno o dos de cada diez secuestros se llegan a procesar penalmente. (DQ principal)

N: POR UN NUEVO MÉXICO

EXHORTO DE JOSÉ CALZADA A LOS JÓVENES

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Rovirosa y el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, al inaugurar el I Encuentro Juvenil Internacional “Todo es posible”, convocaron a los jóvenes a participar, tomar decisiones y sumarse a la construcción de un nuevo México. En San Juan del Río acompañado por el Secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez, el gobernador encabezó el anuncio de inversión de la empresa Gebauer & Griller, en el Parque Industrial del mismo nombre, por un monto de 7 millones de dólares y la generación de 500 empleos. (N p.1)

Síntesis de información local



VIERNES 31 DE ENERO DE 2014

AM: PREPARAN NUEVA SEDE LEGISLATIVA... A CRÉDITO

Por Ulises Villar

Este lunes, la fracción panista del Poder Legislativo informó que en febrero comenzará la nueva sede legislativa del Congreso Local, sin embargo las arcas estatales no cuentan con el suficiente capital para liquidar los trabajos de este espacio en una sola exhibición, por lo que se buscará “un plan de crédito” a 15 o 20 años para financiarlo. Y es que el acuerdo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), el nuevo edificio que vendrá a reemplazar la ocupación de Casa Mota (cuya renta particular asciende a 350 mil pesos al mes) contará con una inversión total de 170 millones, se ubicará en Centro Sur y estaría listo para ser ocupado en julio, lo que se traduce en una urgencia para los proyectistas. En este sentido resaltan que el presupuesto de la Legislatura para 2014, es de 281 millones de pesos, de los cuales 24.1 mdp son exclusivamente para la construcción de la sede legislativa, cuyo proceso de edificación se encuentra en la fase de limpieza de terreno. Así mismo los legisladores del PAN, anunciaron que, como parte del complejo se plantea concesionar locales comerciales al interior del pleno, mismo que permitirán ingresar recursos económicos para enfrentar el financiamiento. En cuanto al costo para llevar a cabo este proyecto, la CMIC advierte que se está trabajando bajo un esquema de precios “generosos” para los legisladores del que 20 empresas queretanas son partícipes. (AM principal)

C: CON JÓVENES, TODO ES POSIBLE

Por Alejandro Payán V.

El gobernador José Calzada Rovirosa y el alcalde capitalino Roberto Loyola Vera pusieron en marcha el primer encuentro Juvenil Internacional Todo es Posible en Querétaro 2014, que contará con más de mil participantes. Ahí, el mandatario estatal convocó a los jóvenes de México a mejorar con ideas y propuestas el futuro del país. (C.p.1)

PA: JÓVENES DEBEN CAMBIAR AL PAÍS

Por Carolina Sánchez

Acompañado del edil capitalino, Roberto Loyola Vera, el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, inauguró el I Encuentro Juvenil Internacional “Todo es posible” Querétaro 2014, donde advirtió que es obligación de los jóvenes cambiar la realidad que hoy vivimos, reflexionar sobre los paradigmas existentes, dejar la queja y transformarla en acción. En un mensaje reflexivo, el mandatario reiteró el papel protagónico que tienen los jóvenes para transformar sus comunidades, sus municipios, el estado y el país a favor de su gente. “Los jóvenes tienen poder para transformar y cambiar su propia realidad y así contribuir para cambiar la realidad para mejora de toda su comunidad (...). Este encuentro, que me parece muy interesante, tiene que ver con que expertos nos compartan sus puntos de vista con respecto a las formas de vida, las formas de actuar, de organización, en otros países”, afirmó. (PA p.1)

EUQ: LOYOLA LLAMA A LOS JÓVENES A EMPRENDER

Por Mauricio Villalón Altamirano

Contribuir con pequeñas ideas y grandes acciones que generen un mejor desarrollo en el país, pidió el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, a los jóvenes, durante la inauguración del Encuentro Juvenil Internacional “Todo es Posible Querétaro 2014”, en el Teatro Alameda. Explicó que “ahí están las redes sociales, el Internet, las nuevas tecnologías donde a través de un clic, sabemos lo que pasa en cualquier parte del mundo; tengamos una sociedad mucho más consciente”. Dicho encuentro reúne a aproximadamente 500 jóvenes de varias entidades de la República, así como de 17 países, de donde también provienen 21 ponentes desde ayer, hoy y mañana en el Teatro de la Ciudad, Cine teatro Rosalio Solano, en los salones del antiguo Colegio Real de Santa Rosa de Viterbo, en la Casona de los Cinco Patios y en el Palacio Municipal. (EU.p.1)

VIERNES 31 DE ENERO DE 2014

PODER JUDICIAL

URGE RENOVAR TSJ, DICE SEPTIÉN

Por Fernando Venegas

La estructura del Poder Judicial del estado se encuentra urgida de renovación. Así lo manifestó el magistrado presidente Carlos Septién Olivares, minutos antes de que fuera votada y aprobada la prejubilación del magistrado Jesús Castellanos Malo. El titular del Poder Judicial manifestó que “viene un proceso nuevo que refrescará al Tribunal Superior de Justicia con personas capaces para refrendar el compromiso de que toda institución debe renovarse”. Carlos Septién destacó la responsabilidad que implica el desempeñarse como magistrado, al señalar que ahí se deciden los destinos judiciales en lo familiar, penal, electoral y constitucional. “Toda la carga de impartición de justicia está en el Tribunal. Somos una institución que albergamos a poco más de mil 200 personas con 60 juzgados en todo el estado. Nuestra única misión y responsabilidad es acercar la justicia a la ciudadanía de manera pronta y gratuita”. Conforme a lo que marca la ley, el Tribunal Superior de Justicia llamó a la magistrada supernumeraria, Marisela Sandoval López. (PA p.1)

INFORMACIÓN GENERAL

CÁMARAS INSTAURAN CONSEJO CONSULTIVO

Por Aurora Aguirre y Maritza Navarro

Promover el desarrollo económico, la seguridad, bienestar y competitividad, es la línea de trabajo del nuevo Consejo Consultivo Empresarial (CCE) de Querétaro, aseguró su coordinador, Fernando Lugo García Pelayo. El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en el estado, y secretario del CCE, Alejandro Cabera Sigler, reconoció que con dicho organismo se busca unificar a la iniciativa privada, no sólo las cámaras empresariales, para que a una sola voz se den a conocer sus posturas frente a las decisiones de los diferentes órganos de gobierno. Dijo que se instauró una coordinación como primer ejercicio de la aparición del CCE, lo cual desembocará en una presidencia. Con la finalidad de lograr el bienestar de los queretanos, se establecieron seis comisiones de trabajo que vigilarán cada una de las actividades que llevan a cabo las dependencias y las cúpulas empresariales. Las áreas de trabajo del organismo son: desarrollo económico y competitividad, el tema fiscal, desarrollo urbano, responsabilidad social, así como aspectos legislativos y de comunicación. De acuerdo con los empresarios, el CCE tiene como objetivo ejecutar procesos para el desarrollo estatal en todos los sectores. Buscará la vinculación de los estudiantes de escuelas profesionales con las empresas, para que se conozcan las necesidades del sector laboral y ellos egresen capacitados para encontrar un empleo bien remunerado y las compañías no inviertan en el adiestramiento. (EU.p.1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- BURBUJA. Mal y de malas están asesorando a Mauricio Kuri, presidente de la Coparmex Querétaro, quien ayer no asistió ni se unió al nacimiento del Consejo Consultivo Empresarial por escuchar a un bilioso colaborador que no ha logrado conciliar con la realidad sus compromisos políticos familiares. Lo tienen rodeado. QUE SI, QUE NO. Y mientras Mauricio Kuri asegura que no asistió porque “no fui invitado” al nuevo organismo que preside el notario Fernando Lugo, del otro lado responden que hablaron “10 veces” con él y que no quiso ir. Esto huele a partidos. (DQ p.1)

Síntesis de información local



VIERNES 31 DE ENERO DE 2014

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Ocurrencias en época pre-electoral puede haber muchas pero que hay grupos de auto defensas en Santa Rosa Jáuregui en Querétaro, se me hace un despropósito y una verdadera ocurrencia para quedar bien con los punteros de la contienda. Los hechos de inseguridad en la delegación Santa Rosa Jáuregui, por ejemplo tiene que ver más con descuido institucional que con invasión de grupos delincuenciales. Ahí se dejaron de atender muchos factores desde hace varios años y lo que hoy se intente hacer ya será parte de un remedio tardío pero esperemos que eficaz. Lo malo del asunto, es que las regiones de la zona metropolitana no pueden ser tomadas como botín de políticos, cuando aquel rumbo viene de ser gobernada desde la alternancia desde hace poco más de tres lustros. Estamos justo en el tiempo en que las administraciones de gobierno se vuelven más vulnerables ante los problemas sociales y uno de los factores sin duda es el tema político, además de la problemática social de cada comunidad, la delegación de Santa Rosa es el claro ejemplo y es que en esta semana que termina, las ocurrencias de políticos llegaron al punto de "sugerir" la existencia de grupos de auto defensa. La ocurrencia hablar de la existencia de grupos de auto defensa en Querétaro, es algo muy aventurado y es que es no reconocer el trabajo de las autoridades policiacas en los últimos 20 años; es señalar de plano un abandono en cuestión de seguridad cuando el trabajo de las instituciones de seguridad todavía puede ser bien evaluado en Querétaro. La estrategia que en los próximos meses se proponga para los puntos delicados en la entidad tendrá que ser muy puntual para solucionar los problemas desde la raíz pero desde el terreno de la especulación y la arena política difícilmente se podrá hacer algo. DE REBOTE- Nació en Querétaro el Consejo Consultivo Empresarial, donde están las principales cámaras de la entidad. Sólo faltó la COPARMEX, nada más y nada menos. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

ASTERISCOS

EMPRESARIOS- Hasta ayer, Querétaro se encontraba en la lista de las pocas entidades en las que no existía el Consejo Coordinador Empresarial, organismo fundado, a nivel nacional, en 1976, "como una respuesta del sector productivo nacional a la creciente intervención del gobierno en la economía", según se establece en su página oficial. Este organismo aglutinador de empresarios, que encabeza en Querétaro Fernando Lugo García Pelayo, ha sido clave en la definición de políticas económicas. Poder- Haciendo un recuento rápido, son varios los queretanos que en la actualidad se encuentran en los primeros círculos del poder del país, empezando por Ricardo Anaya Cortés en el Congreso de la Unión y por Jesús Rodríguez Hernández en la Comisión Federal de Electricidad. También en este grupo está la senadora de la República, Marcela Torres Peimbert, y su colega en la cámara alta, Enrique Burgos García. Los cuatro ocupan puestos desde donde pueden influir en la política estatal. Cercanía- A propósito, es de mencionarse que hay otro personaje en el estado que sin ser político y sin ocupar cargos relevantes en la estructura gubernamental, está muy cerca del presidente de la República, Enrique Peña Nieto. Es el empresario Juan Arturo Torreslanda García, de quien recordamos que en la contienda electoral pasada, participó con la intención de postularse como candidato del PRI a la presidencia municipal de Querétaro. Hoy, dicen, poco le interesa ese cargo. **Retiro- Ahora que está claro el destino que tendrá el Instituto Electoral de Querétaro que es su desaparición porque será sustituido por el Instituto Nacional de Elecciones, algunos de los integrantes de su Consejo General preparan los documentos que requerirán para demandar sean liquidados. En realidad, son tres los que pudieran alcanzar unos 10 millones de pesos por tal concepto. Y como es un organismo autónomo, en una próxima sesión podrían aprobarse esta auto-liquidación.** Inevitable- El 2 de junio de 2015 se podrá calificar de exagerada o de visionaria la afirmación que hizo el presidente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz. Dijo que el triunfo del tricolor, en unidad y con trabajo cercano, es inevitable en 2015.

Síntesis de información local



VIERNES 31 DE ENERO DE 2014

Y puso un ingrediente más: que la capacidad, la sensibilidad y la respuesta con soluciones ha sido probada por los gobernantes emanados de este partido. Es decir, que lo único que puede hacer perder las elecciones al tricolor es su división. Nada extra influirá. Daño- En el vecino municipio guanajuatense de Celaya hay molestia por la alta contaminación que causan las descargas que realizan al Río Laja, industrias asentadas en el estado de Querétaro. Horacio Guerrero García, titular del Instituto de Planeación Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato aseguró que existe un estudio donde se muestran las fuertes descargas de contaminantes que arrojan las industrias de Querétaro. La pregunta es: ¿Cuáles son estas industrias? Proceso- Ayer por la tarde, la Procuraduría General de Justicia informó que el ex director jurídico del Indereq, Mauricio Puente Chapa, fue puesto a disposición del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Penal en el Distrito Judicial de Querétaro, autoridad que decretó formal prisión dentro del proceso 26/2014. Es importante precisar que se negó el beneficio de la libertad bajo fianza del inculcado debido a las circunstancias en que se cometieron los hechos, puntualizó la procuraduría en su escrito. (AM p. 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Tendremos un nuevo órgano electoral. Detecta ESFE abusos en 3 municipios. Viene César Camacho el 7 de febrero. Preside Lugo el Consejo Empresarial. No adelantarán elección de candidatos. En familia: Sabino. **INEQ.-** Instituto Nacional Electoral de Querétaro. Así podría llamarse el nuevo ente electoral. O INEPC, Instituto Electoral de Participación Ciudadana. Tal comentó a este armero alguien de adentro del sistema, sobre la base de que el IEQ desaparecerá como la mayoría de los institutos estatales de la materia. Así lo dispone la reforma política electoral. Y sólo deben esperarse las leyes secundarias, que se conocerán el mes próximo, para los detalles del caso. Algunas fuerzas políticas representadas en la LVII Legislatura local, encabezadas por el PRI, plantearon la posibilidad de declarar abierto el proceso electoral este año, con la intención de preservar el Instituto Electoral de Querétaro con los actuales consejeros. El PAN condicionó su apoyo: sí, pero que se adelanten también la elección y nominación de candidatos para este año. Nooo, respondieron los priistas. No es posible tener candidatos de medio año o más, con campañas de sólo dos meses. Por lo tanto y sin más discusión, Querétaro se acoge a las disposiciones nacionales y espera la reglamentación. Sea INEQ o INEPC, los actuales consejeros se irán a más tardar en dos meses. Tal vez algunos tengan oportunidad de ser evaluados y repetir. Los padres de la patria lo decidirán. Nuestra democracia se reinventa una y otra vez. Bueeenno. **-CASA DE GOBIERNO-** Muy interesante. El mensaje del gobernador José Calzada Roviroso a los jóvenes que participan en el I Encuentro Juvenil Internacional "Todo es Posible": son los responsables de cambiar a México. Dejen, comentó, de quejarse y transformen su entorno. Desde el Teatro Alameda, acompañado por Roberto Loyola Vera, presidente municipal de Querétaro, el mandatario inauguró la reunión que arrancó ayer y concluye este sábado. Bien por el municipio. **-PALACIO DE JUSTICIA-** Confirmado. Hoy pasó a prejubilación el magistrado Jesús Castellanos Malo. Aires de renovación. **-OÍDO EN EL 1810-** ESFE. Que la Entidad Superior de Fiscalización del Estado avanza en la revisión y dictamen del ejercicio presupuestal de los 18 ayuntamientos actuales, en su primer trimestre, y hay cosas de espanto. Las mayores irregularidades son en Peñamiller, Amealco y uno de los municipios más grandes. Prepárense. **-¡PREEEPAREN!**- Cielo y tierra. Este 7 de febrero habrá en nuestra capital dos actividades distintas y distantes: la conmemoración por el 150 Aniversario de la Diócesis, encabezada por el Nuncio apostólico Christophe Pierre y la visita del presidente del Comité ejecutivo Nacional del PRI, César Camacho. Ambos actos -misa y mitin- serán, toda proporción guardada, de gran impacto en la comunidad. A Dios lo que es de Dios y a César Camacho lo que es del César Camacho. Amén. **-¡AAAPUNTEN!**- CCE. Fernando Lugo encabeza el Consejo Consultivo Empresarial, nuevo órgano de la IP presentado este jueves. El notario y también presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Querétaro es una persona ampliamente reconocida en la sociedad por su empuje y respetabilidad.

Síntesis de información local



VIERNES 31 DE ENERO DE 2014

Enhorabuena. -¡FUEGO!- Ausentes. Le comenté ayer de la reunión del actual dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz con una decena de ex presidentes del CDE, a la que no fueron convocados José Ortiz Arana ni Marco Antonio León. Y, bueno, tampoco estuvo Jesús Rodríguez. Y sí fue invitado. Mmm. (PA p.2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

CUMPLE ESTADO 190 AÑOS.- Hoy se cumplen 190 años de la erección del Estado de Querétaro, ocurrida el 31 de enero de 1824, según el acta constitutiva de la Federación Mexicana emitida por el Segundo Congreso Constituyente del México Independiente. Para conmemorar este hecho, el gobernador **JOSÉ CALZADA ROVIROSA** encabezará un significativo acto esta mañana. ¡Felicidades, Querétaro! **Agua fresca para la fiesta.** (PA p.1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

■ IEQ

Está garantizado el proceso electoral

JORGE VARGASSÁNCHEZ

El cambio que sufrirá la naturaleza jurídica del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en abril de este año, no significa que habrá un vacío en materia electoral, ni tampoco el tema central es si los actuales consejeros se quedan o se van, sino el hecho de que el organismo ciudadano se mantendrá trabajando.

Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del Consejo General del IEQ, dijo lo anterior adrede a la afirmación del presidente del Congreso del Estado, Braulio Guerra Urbiola, respecto de que en tres meses desaparece el Instituto, aunque ella recién le dijo a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, que lo que ha de suce-

der es que cambiará la naturaleza jurídica del organismo ciudadano.

"Es un hecho que el Consejo General del IEQ se va a renovar; no se tratará de una refundación sino de una renovación", dijo entonces.

Elías Calles Cantú dijo que el personal del Instituto -50 empleados- se mantiene y se mantendrá trabajando y que nada se puede decir todavía acerca del final que tendrán los consejeros hasta que se conozca la normatividad secundaria.

Sin embargo, la presidenta del Consejo General del IEQ hizo una precisión: el tema central del establecimiento de la normatividad secundaria de la reforma político electoral no debe ser la incertidumbre laboral personal de los consejeros, sino la certeza de que

no habrá ningún vacío y el curso del proceso electoral no se alterará el próximo año.

En abono a lo anterior, dijo que los actuales consejeros se mantienen trabajando. Los programas institucionales que convergen a los preparativos del proceso electoral siguen su marcha y los consejeros acatarán la reforma constitucional, dijo.

Yolanda Elías Calles Cantú insistió en que nada se puede comentar ahora si aún se desconoce la normatividad secundaria. Dijo que en cualquier caso no hay por qué temer que las próximas elecciones sean trastocadas por la nueva reforma político electoral, porque si existe actualmente una certidumbre, es a favor de las siguientes elecciones locales.



FOTO: ARON COVALIU

Yolanda Elías Calles Cantú descartó que ante la desaparición del Instituto Electoral, se presente un vacío electoral

NO LE TENEMOS MIEDO A LOS CAMBIOS: YOLANDA

Por el momento el IEQ continúa trabajando de manera normal y estarán a la espera de la publicación de la reforma constitucional, dijo la presidenta del organismo

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

Esto es un paso más, no hay que tenerle miedo a los cambios, afirmó la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, quien señaló que la prioridad, es tener una transición electoral tranquila, con certeza y transparente.

Reconoció que la naturaleza jurídica del IEQ cambiará con la reforma político electoral, pero tendremos que esperar las leyes secundarias, para conocer a detalle cuáles son las competencias que quedarían en los ámbitos local y federal.

Señaló que por el momento el IEQ continúa trabajando de manera normal y estarán a la espera de la publicación de la reforma constitucional, "que ya desde hace tiempo conocemos y sabemos cuál es el rumbo que lleva".

"Esto es un paso más, nosotros desde hace tiempo conocemos el plazo del 30 de abril. Y serán muy importantes estos primeros meses del año para conocer el rumbo que llevan, cuál es el detalle en el que aterrizan las leyes secundarias", dijo.

Aseguró que el Instituto está preparado para lo que venga, "para una adecuación, una transición hacia el nuevo modelo electoral que las señoras y señores legisladores han diseñado".

Elías Calles Cantú consideró



YOLANDA Elías Calles Cantú, presidenta del Consejo General del IEQ.

que a los consejeros electorales no les corresponde determinar si deberían seguir en funciones, pero estarán atentos a las decisiones que tome el órgano competente para diseñar el nuevo modelo electoral.

"Nosotros somos respetuosos de la instancia que le toca decidir, que es el Congreso, y desde luego alguna opinión la dimos antes de que se aterrizará la reforma constitucional, finalmente conocemos cómo quedó y

en esos términos no corresponde únicamente esperar lo tiempos conforme la propia reforma lo establece", agregó.

La presidenta del IEQ aseguró que no han tenido algún diálogo con el Congreso del Estado, ni tampoco han realizado algún tipo de gestión, únicamente han colaborado con alguna información que se les solicita.

"Estaremos atentos, coadyuvantes para brindar a Querétaro, que es lo que todos

debemos de tener como prioridad, que Querétaro tenga una transición de un modelo electoral a otro, tranquila, con certeza, transparente, y sobretodo, que no nos asusten los cambios, éste no es el primer cambio en materia electoral que ha habido", añadió.

Yolanda Elías Calles explicó que según está establecido en la reforma constitucional, los nuevos consejeros serán nombrados por el nuevo Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE): "el INE será creado, ya sabemos que tenemos hasta el 30 de abril para conocer la legislación secundaria, y no conocemos todavía ni las reglas, ni los procedimientos para esta renovación, pero se va dar, eso es un hecho".

En este sentido, aclaró que los consejeros actuales continuarán en funciones hasta que no se dé el nuevo nombramiento por parte del INE, por lo que jamás quedará un espacio vacío.

"Hasta que se dé el nombramiento y la toma efectiva del cargo por las nuevas personas que ocupan estos lugares, los actuales estaremos en función.

Finalmente, manifestó que lo principal de la reforma político electoral no se centra en la figura de los consejeros, sino en el hecho de que representa un modelo electoral nuevo: "Lo importante es garantizar el proceso electoral del 2015 con las nuevas reglas".

Agotarán tiempo los consejeros del IEQ

Se irán cuando el INE nombre a los nuevos, dice Yolanda Elías Calles

por **Aimée Pacheco**

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú, reconoció que los consejeros actuales dejarán su cargo, pero enfatizó que eso se hará hasta que el Instituto Nacional Electoral (INE) nombre a los nuevos miembros, como resultado de la reforma político

electoral que está por publicarse, sin embargo, de la desaparición del IEQ evitó hacer señalamientos, en tanto no se conozcan las leyes secundarias, pues dijo que éstas determinarán el alcance de sus facultades y hasta donde llega la naturaleza jurídica de este órgano.

De la desaparición del IEQ, reconoció que cambia la naturaleza jurídica, pero insistió en esperar a conocer las leyes locales para conocer las competencias.

“va a haber un órgano que se haga cargo de las elecciones de ayuntamientos y gobernados, sí lo va a haber”, expresó al indicar que será una nueva dinámica de colaboración.

La situación laboral de los cerca de 50 trabajadores del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), dijo no depende del instituto, sino de lo que dispongan los legisladores en las leyes secundarias, y precisó que en el presupuesto aprobado para este ejercicio, no se contemplan recursos para liquidaciones.

Dijo que los actuales consejeros estarán en funciones hasta que se den los nuevos nombramientos y la toma del cargo por quienes lleguen, por lo que el IEQ no tendrá espacios vacíos y señaló que el paquete de la reforma no debe centrarse en los consejeros.

“Tenemos que estar atentos a como se aterrizan las leyes secundarias para conocer las competencias en el ámbito local, lo principal es garantizar el proceso electoral del 2015 con las nuevas reglas, lo que en el camino se vaya dando lo debemos conocer sobre la marcha”, expresó la consejera.

La promulgación y publicación de la Reforma político electoral es un paso

más, y habrá que esperar lo que indiquen las leyes secundarias, señaló la consejera ante las declaraciones del diputado Braulio Guerra Urbiola, quien habló de la extinción del IEQ para el mes de abril, la consejera destacó que aún hay varios asuntos a los que el instituto debe darles trámite.

La prioridad, dijo, debe ser coadyuvar para que en Querétaro la transición de un modelo electoral a otro sea tersa, “que no nos asusten los cambios”, dijo al recordar que el consejo será nombrado por el INE, pero aún no se conocen las reglas y los procedimientos, pero sí se dará.

“Van a ser muy importantes estas semanas, estos meses del año, para conocer con mayor detalle cuál es el rumbo, pero estamos preparados para lo que venga, para una adecuación y el nuevo modelo que han diseñado los legisladores”, expresó.

Negó que hayan tomado alguna medida los miembros del Consejo, para ser tomados en cuenta en la integración del INE, cuyos nombramientos se harán desde la oficina central, “no nos corresponde, nosotros estamos atentos al rumbo de las decisiones, a partir del 30 de abril el Congreso de abril, seguramente armonizará la ley local”, señaló la consejera.

Pepe Gómez

CAMBIO DE ÁRBITRO



Refuta "Polo" a Braulio

► Extinción del IEQ es sólo su percepción, asegura

por **Aimée Pacheco**

El diputado Apolinar Casillas Gutiérrez, presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales señaló que el tema para anticipar la declaratoria de inicio del proceso electoral, no está cerrado y dijo que la desaparición del IEQ que plantea el diputado Braulio Guerra, es una posición de él y no la del PAN.

"Me imagino que lo plantea porque el próximo viernes está anunciado que será publicada la Reforma político electoral federal, en materia constitucional, que falta todavía la Reforma secundaria, yo creo que no está cerrado el tema, aun cuando ya se publique la Reforma Federal, el tema se cierra, sí se cierra una del partes", expresó.

Temas como el recorrer el calendario electoral para la jornada electoral y el homologar el local: son los que han planteado, dijo, al señalar que su grupo ha propuesto que, dentro del corrimiento al calendario electoral, se incluyan los tiempos de las precampañas, entendidos estos como los tiempos internos para la elección de candidatos.

"Yo no sé si alguien ya lo cerró. Sé que (el diputado del PRI) Braulio Guerra ya dijo públicamente que ya quiere firmar el acta de defunción de no sé quién. Yo quiero dejar muy claro que la postura

del Partido Acción Nacional, no estamos ni a favor ni en contra de mantener el actual Instituto Electoral", expresó al advertir que los temas planteados por su bancada, son de mayor trascendencia.

Estos temas, indicó, pueden o no incluir al actual Instituto Electoral de Querétaro, sin embargo, dijo, al PAN "no le quita el sueño si se va o se queda, no es que no nos importe, no tenemos ni filia ni fobia".

Se ha planteado también el tema de la equidad de género para que sea incluido en la Reforma local, y una mayor claridad y rigor en la fiscalización de los recursos de campañas, y una redacción precisa para hacer más explícitos en la aplicación de sanciones; así como el clarificar las posiciones de representación proporcional y el umbral.

"Son una serie de temas que hemos venido planteando y no nos hemos cifrado, porque no nos parece que sea el ancla, en sí mantenemos o no mantenemos a un árbitro, eso parece que pasa a segundo término, no tenemos nada en contra de ese árbitro, ni tampoco lo estamos defendiendo, ya corrimos una elección con este árbitro, no tenemos ningún inconveniente en volver a correr la siguiente elección con este árbitro", expresó Apolinar Casillas, quien preside la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales.



Plaza de Armas

SERGIO ARTURO
VENEGAS RAMÍREZ

- Tendremos un nuevo órgano electoral
- Detecta ESFE abusos en 3 municipios
- Viene César Camacho el 7 de febrero
- Preside Lugo el Consejo Empresarial

No adelantarán elección de candidatos

INEQ.

Instituto Nacional Electoral de Querétaro. Así podría llamarse el nuevo ente electoral. O INEPC, Instituto Electoral de Participación Ciudadana.

Tal comentó a este armero alguien de adentro del sistema, sobre la base de que el IEQ desaparecerá como la mayoría de los institutos estatales de la materia.

Así lo dispone la reforma política electoral.

Y sólo deben esperarse las leyes secundarias, que se conocerán el mes próximo, para los detalles del caso.

Algunas fuerzas políticas representadas en la LVII Legislatura local, encabezadas por el PRI, plantearon la posibilidad de declarar abierto el proceso electoral este año, con la intención de preservar el Instituto Electoral de Querétaro con los actuales consejeros.

El PAN condicionó su apoyo: sí, pero que se adelanten también la elección y nominación de candidatos para este año.

No, respondieron los priistas. No es posible tener candidatos de medio año o más, con campañas de sólo dos meses.

Por lo tanto y sin más discusión, Querétaro se acoge a las disposiciones nacionales y espera la reglamentación.

Sea INEQ o INEPC, los actuales consejeros se irán a más tardar en dos meses. Tal vez algunos tengan oportunidad de ser evaluados y repetir.

Los padres de la patria lo decidirán.

Nuestra democracia se reinventa una y otra vez. Bueeno.

CARBAJAL

Chupando faros...



ASTERISCOS

*** RETIRO

Ahora que está claro el destino que tendrá el Instituto Electoral de Querétaro que es su desaparición porque será sustituido por el Instituto Nacional de Elecciones, algunos de los integrantes de su Consejo General preparan los documentos que requerirán para demandar sean liquidados. En realidad, son tres los que pudieran alcanzar unos 10 millones de pesos por tal concepto. Y como es un organismo autónomo, en una próxima sesión podrían aprobarse esta auto-liquidación.

Respetamos decisión del Congreso Federal: Calzada



YOHEME POMARES

Analizará a fondo el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, la Reforma Política que se promulgará este viernes en la Ciudad de México, dijo desconocer en qué situación quedará el Instituto Electoral de Querétaro, pues

hay muchos factores que analizar, como el de la estabilidad laboral de los empleados.

“Es lo que han estado comentando, vamos a esperar como viene la legislación secundaria y en función de eso se tendrán que hacer las adecuaciones pertinentes”.

El Mandatario Estatal prefirió por el momento no opinar más de esta reforma, pues dijo, fue una decisión por parte del Congreso de la Unión que respeta y reiteró que cuando hay piso parejo para todos, que sea la ciudadanía quien juzgue.

Calzada Rovirosa indicó que en caso de que desapareciera el instituto, se tendría que analizar qué pasaría con todos los empleados que ahí la-

boran y que tendrían que ser despedidos o reacomodados en nuevo esquema.

“Eso es parte de las cosas, hay que ver cómo se decide, ya que las economías del Gobierno del Estado siempre están etiquetadas para los temas que aprobaron los diputados y que nosotros propusimos, vamos a ver cómo queda ese capítulo”.

Finalizó que su percepción es que en Querétaro desde su creación ha funcionado el IEQ, y prueba de ello fueron las elecciones de 2012 donde no hubo circunstancias mayores.

“Tiene consejeros capaces y profesionales, se tomaron decisiones en México y aquí respetamos punto”.

El 5 de Febrero el operativo de seguridad será normal: JCR

POR LUIS DEL TORO

Noticias

El 5 de Febrero, el Operativo de Seguridad será el normal, con la participación del Estado Mayor Presidencial y del Ejército Mexicano, informó el gobernador José Calzada Rovirosa, quien al hablar sobre el tema de seguridad, manifestó que Querétaro se suma a todas las propuestas federales.

En el tema del secuestro refirió que fue abordado por el Secretario de Gobernación en la pasada reunión, y que ante las propuestas que están manejando, Querétaro se suma a la estrategia nacional para que no haya rincón en el país en donde ese delito se mantenga en la impunidad.

Señaló que en el caso de Querétaro, tenemos en la Procuraduría General de Justicia un equipo muy importante, para el combate a dicho ilícito.

PREVENCIÓN

Respecto de los accidentes en los que han participado funcionarios públicos, dijo que tendrán que pagar la consecuencia de sus actos y omisiones. Todos deben asumir la responsabilidad, dijo y advirtió que cuando se viola la norma debe haber sanciones, pues se debe ser responsable cuando se han consumido bebidas embriagantes.

Informó que para el Transporte Escolar, se ha pensado en establecer una Contraloría Social, con participación de los padres de familia, para garantizar que los derechos de los niños se garanticen al ser transportados.

REFORMA POLÍTICA

De la Reforma Política dijo que fue decisión del Congreso de la Unión, y que tiene su respeto. Ahora se verá la legislación secundaria, para hacer las adecuaciones pertinentes, y lo importante es que haya un piso parejo para todos, para que la ciudadanía sea la que decida.

Reconoció que en Querétaro el IEQ ha funcionado bien, que en el proceso del 2012 no hubo ningún tema, y que hay consejeros capaces y profesionales.